SE PUBLICA LOS JUEVES

Anuncios, á precios convencionales.

Número suelto, 25 céntimos. Comunicados, á 0.50 pesetas línea

Pagos adelantados.

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

ADMINISTRACIÓN: Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Año VIII

Cáceres 10 de Marzo de 1910

Número 377 (kg)

DENTISTA.

3, Plaza Mayor, 3, CÁCERES

# ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

Esteras, Persianas, Esparteria, Cordeleria y Enjalmeria,

courses y pondrán sus escurarentes La disolución.

Van ya cuatro meses y pico y aún no se ha disuelto el parlamento. ¿Qué hubieran dicho los periódicos y los radicales si eso aconteciera en época de Maura?

Pero ya nos vamos acostumbrando á ver las cosas del revés. Si mandan los reaccionarios, pues parlamento á todo pasto. Si mandan los demócratas y liberales, pues parlamento con cuentagotas. ... diana and ser ob equantile at 35

¡Y ellos son los jacobinos y Maura el clerical!...

\*\*
Ahora parece que se disolverán las Cortes. Canalejas ha dicho, en una de sus innumerables intervius-;que verborrea!-- lo siguiente:

"He tenido la honra de significar à S. M. el acuerdo del Gobierno; de que las futu ras elecciones generales se verifiquen en la primera quincena de Mayo, inclinándome á que sea en los primeros días. Expuse también las razones que teníamos para que, tanto la disolución como la convocatoria de las nuevas Cortes, fuesen en un solo decreto; por lo tanto, se publicará éste un mes ó veinte días antes á la fecha que se señale definitivamente para la elección.

Expuse igualmente á S. M. el programa electoral del Gobierno, que es el de absoluta neutralidad, sin inteligencias ni componendas con ningún partido. Confío en que estas elecciones no serán un retroceso, sino un avance más en la libre expresión de la voluntad del país, y es de confiar así; pues el pueblo cada vez aprende más en el ejercicio de los derechos que le corresponden, é incesantemente lo viene demostrando.,

De manera que las elecciones serán en Mayo y se harán sin embuchados, raspadores, delegados, coacciones, encierros, etc. etc...

¿Será esto posibili?

### ¡No se fia!

Pero el Presidente ha dicho más, mucho más (que no se le acaba la cuerda tan fácilmente). El Presidente ha añadido:

"Procediendo de esta suerte, abrigo la esperanza de obtener una mayoría homogenea y disciplinada, que ayude al Gobierno à realizar la obra que nos está confiada. Si me equivocase, claro es que sería un fracaso personal; pero no creo que suceda así. El país nos está dando á diario muestras de su confianza.,

Esto es; con sinceridad y legalidad, Canalejas confía en obtener un triunfo electoral: confía en llevar al Congreso

una gran mayoría. ¿Pero mayoría de liberales? No. Ha de ser homogénea y disciplinada. Suya, vamos. Hace bien. Como no lo logre y lleguen al Congreso bastantes moretistas, cuando menos lo piense le han dado la puntilla...; Y que no le darían con ganas! Chaudh de mhead ong ach area sG

# MADERAS Y YESOS

33, San Juan. 33.—Cáceres.

¡Lo mejor es no fiarse ni de la camisa que lleva uno puesta!

### Una cosa es predicar...

Ahora bien, ¿cómo puede probar Canalejas que eso de la sinceridad electoral no es una filfa? Con hechos.

¿Y qué hechos podrían convencernos á los de Cáceres?

Estos: la resolución en justicia de los recursos que se entablaron contra los acuerdos de la Comisión provincial sobre elecciones y que están, ó deben estar, en el Ministerio de la Gobernación.

Hasta el presente sólo se han resuelto tres y hay más de treinta.

Y estos: levantar las multas impuestas, los procesamientos de Concejales, quitar á los interinos, echar abajo las supresiones de Ayuntamientos... Y mientras esto no llegue recordaremos el refrán que dice "una cosa es predicar y otra dar trigo.,

## COSAS Y COSAZAS DE LA POLÍTICA

¿Qué ccurrió? ¿Qué ocurrirá? Esas cosas son del tiempo y el Noti las contará.

Ha pasado una semana y todavía es de actualidad hablar de lo del Alcalde. ¡Y a saber la cola que pueda traer el cambiazo! ¡Aquello fué un tiro, una bomba!

Todo el mundo se encontraba seguro en sus puestos, -candidatos, alcalde, etc., y de pronto el hilo del telégrafo—que lo mismo entrega varas como las quita,nos dijo que el Sr. Acha había sido honrado por el Gobierno con el cargo de Presidente del Ayuntamiento.

El Noticiero no dió crédito á la noticia, sin duda porque su corresponsal no se la trasmitió...

Y no fué sólo el colega. Hubo mucha gente que tomó el notición por una broma y eso que quien lo comunicaba desde Madrid era el propio Sr. Trujillo.

Los moretistas no se diga; tuvieron que leer la Real orden para creerlo. ¿Podía ocurrir aquello dentro del pacto?

El cronista, - à quien en estas cuestiones de la familia liberal no le va ni le vie-

ne-quiere ser sincero. Y como va á decir la verdad y á recoger el comentario del público, hace constar que en general todo el mundo ha censurado la forma violenta en que ha sido arrojado de la Alcaldía el Sr. González Borreguero, merecedor de todo género de consideraciones aún de sus enemigos, cuanto más de sus amigos políticos.

Si es verdad lo que por ahí se dice, lo hecho con el Alcalde saliente no tiene nombre.

Y lo que se dice es, que sin indicar nadie, nada al Sr. González Borreguero respecto de la Alcaldía, sin decirle que convenía ó se quería su dimisión, el Ministro lo lanza de su puesto destituyéndole en forma inmerecida y desacostumbrada entre correligionarios.

Y como la opinión pública discurre sobre estos hechos, el comentario de los políticos y de los que no lo son, favorece á los moretistas (víctimas de los demócratas) y

perjudica á éstos y á cuantos hayan contribuído á la sustitución del Alcalde.

¡Eso no se hace con nadie! ¡En cuanto se le hubiera hecho la menor indicación, el Sr. González habría dejado el puesto! - dice la gente.

Esto es lo que se oye por ahí; las cosas como son.

Pero siendo esto de la destitución tan fuerte, nosotros no podemos creer que los demócratas hayan procedido como se dice con el Sr. González Borreguero y los moretistas.

Algo habrá que justifique lo ocurrido, en en el caso de que sea verdad lo de la separacion del Alcalde.

Por eso nosotros preguntamos: ¿hubo destitución? Si la hubo ¿por qué causa se llegó á tan violenta medida con un amigo político? Explíquese.

Pero mientras El Bloque y El Noticiero no nos expliquen el caso y no tengamos más hechos para discurrir que el de la destitución, á secas, nosotros también sostenemos con el público que lo hecho con el Alcalde saljente es de tal importancia, que debía bastar para que las relaciones entre moretistas y democratas quedaran interrumpidas.

¿Donde estan aquellos humos y arro gancias?

Pero no babrá tal destitución, ni molestia alguna para el Sr. Gonzáfez Borregue. ro, cuando segun El Bloque y El Norte, las relaciones entre moretistas y demócratas son cada día más estrechas. ¿Quién dudará eso? Veáse como lo dicen:

"Aunque con motivo de esta designación (la del Sr. Acha) se ha querido suponer un enfriamiento en las relaciones entre libecuantos rumores y calendarios se hagan acerca de ésto, son totalmente infructuo-SOS.,

Luego las cosas habrán pasado de modo que no haya motivo para el menor resentimiento; y esto es lo que queremos saber nosotros, y debe decirse, aunque sólo sea para que la opinión pública deje de hablar acerca del cambio de Alcalde y dé la razón á quien la tenga.

¿Satisfarán nuestros colegas la curiosi-

dad de la gente?

Son estas cosas de gran interés en la localidad y no debe El Noticiero seguir hablándonos de Narvaez cuando en casa hav temas interesantísimos, sobre todo para él.

Y si no quiere tratar de lo de la Alcaldía ¿por qué no nos cuenta lo que haya del encasillado?

El Diario de Cáceres nos ha dicho que en las conferencias celebradas entre moretistas y canalejistas, para tratar de ese asunto, no se entendieron. ¿Pueden decirnos El Noticiero y El Bloque, si es esto cierto?

¿Por qué ese silencio en nuestros co-

legas? ¿Es verdad, como de público se dice, que está fuera de duda que el Sr. Muñoz Soria no será encasillado por Cáceres?

¿No era el favorecido con este distrito antes de separar ó admitir la dimisión al Alcalde?

¿No nos ha dicho El Noticiero que el pacto entre moretistas y demócratas se cumpliría? ¿Estaba en el pacto el desencasillamiento del Sr. Muñoz Soria y el relevo del Alcalde? .

¿Querrán, repetimos, El Bloque y El Noticiero contarnos algo de todo esto?

Porque la gente que ha presenciado la llegada del Sr. Trujillo, que está al tanto de las conferencias celebradas y de la marcha á Madrid de aquél en compañía del Sr. Durán, se vuelve loca haciendo cábalas sobre el encasillado y sobre si han roto ó no moretistas y canalejistas y nosotros creemos que nada más justo que los periódicos saquen á la opinion de tanto tormento.

Y para terminar estas notas—(ó por mejor decir este interrogatorio)—aliá van dos nuevas preguntas por si á nuestros colegas les dá-jque no les dará!-por contestar.

¿Es cierto, como por ahí se dice, que los | ritual del Sr. Maura.

Tenientes de Alcalde moretistas piensan dimitir?

de la Capital.

¿Lo es que también dimitirá el Inspector municipal Sr. Nieves que fué colocado por el Sr. González Borreguero? Si la política tuviera entrañas alguna vez, debiera ser repuesto el Sr. Jalón, pues con su cesantía se dejó en la miseria á toda una familia.

Y por hoy nada más.

## El Sr. La Cierva

Recordará el lector la saña con que algunos periódicos de Madrid combatieron —y aun combaten—al Sr. La Cierva cuando fué Ministro de la Gobernación. No ya censuras injustas y virulentas, hasta los más groseros insultos cayeron sobre este Consejero de la Corona en forma jamás

A pesar de ello el Sr. La Cierva continuó su labor meritísima al frente del Ministerio y lo dejó cuando todo el gobierno abandonó el poder.

Los periódicos del trust que le dieron por muerto cien veces, quedaron en el mayor de los ridículos: en completo descré-

¿Qué cosas tan malas hizo el Sr. La Cierva para que con tal furia le persiguiera parte de la prensa madrileña?

El brillante escritor "Azorin, ha tenido el buen acuerdo de darlas á conocer en varios artículos publicados en A. B. C., que nosotros vamos á reproducir deseosos de contribuir á su difusión.

La obra de aquel Ministro tan odiado por algunas plumas es digna de que todo el mundo la conozca; porque ministro mas buenas haya hecho desde su elevado cargo, más prudente y más enérgico al mismo tiempo, no lo ha habido y es muy dificil el que lo haya nunca.

La opinión imparcial y sana, los que tienen algo que perder, aquellos que se preocupan del bienestar del país, los que aman la moral, el orden y la paz pública, recordarán siempre á este ministro conservador, á este insigne políticocon intima satisfacción.

Mucho de su intensa v admirable labor en Gobernación ha quedado en el misterio, porque los periódicos de gran tirada, sus enemigos irreconciliables, han procurado ocultario. Por eso los artículos de "Azorín, son muy oportunos.

Vea el lector, en síntesis, la enorme é importantísima labor del Sr. La Cierva; véala y juzgue. Si la examina sin pasión, tendrá que aplaudirla.

¡Ojalá y tuviera España, entre liberales y conservadores, muchos ministros como

### La obra de un Ministro.

El hombre.-Me propongo en algunos breves artículos esbozar la obra realizada por D. Juan de la Cierva en el ministerio de la Gobernación. Hora es ya de que se hable de ello serenamente. Pero no se puede comprender una obra, no se puede explicar bien el desenvolvimiento de una personalidad, sin decir algo de esta misma personalidad, sin explicar, aunque sea sumariamente, la contestura psicológica, y aun las modalidades fisiológicas, del hombre; como, á su vez, no se podrá ver enteramente claro en este hombre, en esa complexión y modo ser psiológico, si no se le relaciona estrechamente con el medio en que ha nacido y se ha formado en su educación primera, con tierra y con el pai-

D. Juan de la Cierva ha hecho, aparentemente, una carrera muy rápida en política. Se puede decir que su personalidad ha surgido de una manera fuerte y difinitiva, y se ha formado por completo durante la última etapa conservadora, bajo la presidencia de D. Antonio Maura. No se puede decir lo que, en otras circunstancias, presidido el Gabinete conservador por otro hombre, hubiera hecho el Sr. La Cierva; pero cabe afirmar que mucho de su desenvolvimiento, que mucha de la perfección con que su personalidad se ha formado, se debe á la inspiracion y á la inflencia espi-

El Sr. La Cierva nació en Murcia; en un pueblecillo cercano á la hermosa ciudad vió la luz primera, hace siglos, otro grande y fuerte político: Saavedra Fajardo. Si se estudian detenidamente estos dos espíritus, se ve que hay entre ellos un intimo parentesco. Se debe tal afinidad á la misma tierra, al mismo medio que los dos han nacido y se han desarrollado en los años primeros de la vida, en los años en que el ambiente, las cosas, dejan en nosotros una huella honda y perdurable. Hay políticos y escritores que, andando los años, á través de la vida, pierden todas las condiciones de la "patria, en que han nacido; en ellos se forma una mentandad neutral, indefinida, mezcla de elementos, de acarreos, de aspectos diversos de los medios por que pasan. Hay otros que conservan siempre, através de todas las vicisitudes de la vida, la levadura primera y más fuerte de su ser. En Aranda, por ejemplo, descuella siempre y resalta por encima de todo el aragonés, el espíritu rectilíneo, duro é indomable de Aragón, y en el campo de las letras, de la pura especulación mental, se puede decir lo mismo de Gracián, cosa que no se puede afirmar respecto de Argensola, espíritu. á la inversa, puramente cortesano, más pariente de Calderón, madrileño, que de sus paisanos.

En el Sr. La Cierva, como en Saavedra Fajardo, lo que domina es la esencia misma de su tierra; es decir, una visisión rápida de las cosas, una fina y pronta intuición, una gran resistencia para el trabajo y, al mismo tiempo, una firme serenidad en los momentos críticos, algo como una complacencia en el peligro. Cuando se considera la obra del ministro conservador, la multiplicidad de sus empresas, el afan de aprovechar en el ministerio hasta lo más pequeños instantes para el trabajo, se está viendo, á través del tiempo, á Saavedra Fajardo enfrascado en sus diversas y dificilisimas empresas y misiones diplomáticas, corriendo toda Europa (en aquellos tiempos en que no se viajaba con la facilidad que lia hora) y escribiendo en las ventas y posadas, en los menores ratos que le dejaban sus trabajos, sus obras litera-

rias, como él mismo nos cuenta en sus Empresas. El Sr. La Cierva es un trabajador infatigable. Posee el espíritu de orden y de clasificación. Imponía este espíritu en su ministerio, desde el mismo edificio en que él hasta la más lejanas materias de su incumbencia. Cuando un hombre así se halla al frente de una gran colectividad—ministerio ó empresa industrial, -rápidamente y de una manera eficaz todos los hombres y todos las cosas que de él dependen van plegándose y amoldándose á su manera de ser. No basta en un gobernante tener una visión intelectual, clara y difinida de las cosas; es preciso que las disposiciones de él emanadas, que la obra legislativa y reglamentista vaya acompañadá de una poderosa acción personal. Durante los treinta y tres meses que el Sr. La Cierva ha permanecido en el ministerio, no ha faltado de él un solo día. Durante las primeras horas de la mañana hasta la media noche, el Sr. La Cierva permanecía atento y vigilante en su despacho. Personalmente comunicaba à todas horas con todos los gobernadores de la nación; recibía tres veces diarias á los representantes de la Prensa; despachaba numerosa correspondencia; conferenciaba con comisiones y políticos que acudían á su despacho; estudiaba detenidamente todos los asuntos de gobierno; preparaba su labor en la Cámaras; clasificaba y ordenaba, en suma, cuidadosamente, todos los papeles, antecedentes, legislación, jurisprudencia, de cuantas cuestiones se relacionaba con su gestión ministerial. Costumbre es moderna—y de la que se va abusando-el que los ministros salgan en frecuentes excursiones á provincia; darante los treinta y tres meses de su gestión, el Sr. La Cierva sólo realizó un rápido viaje de unas horas.

- Para viajar por Europa en tráfago continuo hace tres siglos-como Saavedra Fajardo- se necesitaba una gran resistencia física. Para realizar la obra llevada á cabo por el Sr. La Cierva se requiere el mismo vigor físico. Posee una gran fortaleza física el ministro conservador. Sin ella, este imperio, esta escrupulosidad, este espíritu de orden que le caracterizan no hubieran po-

dido ser impuestos.

Esta misma pasión por el orden y esta misma claridad, esta misma rectilinidadpuramente levantinas, sentadas por los criticos literarios al hablar de escritores levantinos, -han hecho que el Sr. La Cierva sea hoy uno de los primeros polemistas parlamentarios. Su palabra es seca, seguida, diafana, cortante. Inmutable, sereno, el senor La Cierva espera el ataque del adversario; luego, lentamente, dueño de si, va replicando con frase aguda é incisiva. Quien haya leido con cuidado á Saavedra Fajardo

habrá visto la finura y la sagacidad con que, bajo apariencias de la más pura ortodoxia, va diciendo las cosas más libres y más atrevidas, se ve en él como un juego, como un perfecto dominio y habilidad suprema, en decir, en un medio social y en un monmento histórico difíciles, cosas que no pueden ser dichas ostensible y abiertamente. Esta habilidad y este dominio de la porsona y de la expresión es lo que constituyen el polemista parlamentario. Ha llegado á tal grado de flexibilidad el ex ministro conservador, y de este modo su personalidad queda completada y la acción que se inicia en el despacho ministerial sigue lógica é inexorablemente hasta encontrar su fin, su último efecto, en la palabra que se pronuncia desde el banco del Parlamento.

Azorin.

## RUMORADAS

¿Sáma quieres lagrar can tus hechizos que de tí me enamore ciegamente, si son el dependiente que vuelve de cabrarte las pastizas?

Suando respeto guardas á una anciana can qué gusta Fernanda te contempla: porque al obrar así formas el templo. que todos hemos de ocupar mañana.

ENRIQUE CHAVES RODRIGUEZ

## Rectificación del Censo Electoral.

La Gaceta publica un Real decreto modificando el que en 17 de Mayo de 1909 se dictó sobre el procedimiento y plazos con sujeción á los cuales ha de rectificarse el conso de electores. El nuevo decreto dis: one, entre otros detalles

de procedimiento, lo siguiente:

«La rectificación anual del Censo electoral se llevará á efecto por la Dirección general del Ins-

tituto Geográfico y Estadístico. Desde el día 1.º hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirán á los Jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que comprenderán desde la última expedida hasta el día de la expedición:

1. Los jueces de primera instancia é intrucción, una de los varones de veinticinco ó más años de edad, comprendidos en los párrafos pritoral, y otros de aquellos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refleren los mismos párrafos del citado artículo.

2 Los delegados de Hacienda, otras dos de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos, ó respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad á que se refiere el caso 5.º del repetido art. 3.º de la lev.

3. Los Alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos al menos de residencia; otra de los que lo hayan perdido con arreglo á la ley municipal, y otra de los havan sido autorizados administrativamente para implorar la caridad pública.

También remitirán los Alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que ha-

yan cambiado de domicilio.

Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección; una de los individuos que hayan de ser incluidos en el Censo y otra de los que deben ser

excluidos del mismo.

Después de los plazos obligados de exposición. al público y de examen por las Juntas municipales y provinciales, desde el 21 de Abril al 15 de Mayo de cada año, y del plazo de apelación, las listas, con las reclamaciones y las resoluciones acordadas pasarán de nuevo á los Jefes provinciales de Estadística, quienes formarán las listas definitivas el 25 de Julio, lo más tarde, las cuales serán publicadas inmediatamente, á medida que los Jefes de Estadística las vayan remitiendo con este objeto á las Juntas provinciales, debiendo quedar terminadas en todas las provincios, hajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el 1.º de Septiembre de cada año.»

### Murmullos de la Corte.

Este Madrid de las emociones, de las visitas y de las embajadas, se está pervirtiendo.

Hemos llegado á un extremo que es imposible dar un paso sin que se encuentre uno con un pobre de pedir limosna (porque también los hay de condicion) el cual, con voz más ó menos lastimera, (según funcione el estómago), le suplica un centimillo para comprar pan. Y hay algunos, mejor dicho; muchos, que además de pedir, no uno, sino una perrilla, si no se les dá nada, suplican por su boca una tontería de bienes para usted.

Menos mal que el verbo diamantino (léase Francos Rodríguez y el Poema á la mujer, de Rueda) ha decidido acabar con ellos

y anda de conferencias con D. José. De aquí resultará lo de siempre, se recojen todos los que se dejan, se les cuida, se les hace trabajar y se les paga, y al cabo de unos días ponen pies en polvorones y van á continuar la triste vida de mendicidad en que nacieron. ¡Pobre gente! ¡ellos rotos y mientras las autoridades dándose banquetes!... !velay!

Con razón he encabezado este artículo (ó lo que sea) hablando de visitas, pues ahora tenemos una del imperio japonés, visita que ha venido á recordarnos un cacho de aquella zarzuela que tan bien hace Carreras, pues la princesa es:

Japonesa, si, si. Se conoce que la famosa frase de "pegársela á uno como á un chino,, está inventada en Africa, pues todos los coletas que nos visitan (excepto Halley, que también tiene coleta), se pagan los gastos de su peculio particular (cosa muy puesta en razón) al contrario de los marroquiquis que se pagan los suyos (y las suyas), del bolsillo de los demás.

Por algo son los principes del Imperio del Sol naciente... ¡Llevarán cada sol en el

bolsillo!

· En lo único que encuentro acertados á los japoneses es en el nombramiento de sus hijos ¡Miren ustedes que llamar á la princesa, Juncko! ...todavía no he oído que en Tokio hagan churros.

Está visto que el amor joven ha muerto sin dejar raices.

Desde poco tiempo á esta parte las crónicas criminológicas y suicidiológicas, no registran más que fines de vidas de jove-

nes de sesenta en adelante jangelitos! El mundo prospera! Por algo se dice que el amor es inmortal, los viejos lo certifican (en papel de atestados). Antes, un niño de siete años se comía una caja de. cerillas, porque la niña de la vecina hasia? caricias al gato en vez de hacérselas á él:... ahora son los viejos los que se comen los mistos (¡no los de M. Z. A.!), se queman, se machacan, se estrangulan.

¡El mundo prospera!... ¡Cuando digo yo que dentro de algún tiempo van á verse parejitas de enamorados centenarios, ocultándose tras de las enramadas del Re-

tiro!...

FERNANDO ARIAS Y GARCÍA.

En magna al reves-5-5-910.

## DE LA FERIA

Los Toros.

Parece acordado que este año se dé sólo

una corrida, en vez de dos.

A nosotros nos parece bien este acuerdo, por dos razones: 1.º porque así se perderá menos ó no se perderá, 2.º porque habrá que pedir menos dinero al vecindario para este festejo, que harto lleva dado para unas y otras cosas.

Además, siendo una sola corrida, se

puede echar el resto en el cartel. Toros de primera y toreros de primera,

también, deben venir. Y más vale una corrida superior que dos

medianas.

Lo que no debe ser de ningún modo es que nos quedemos sin toros: sea una ó sean dos las corridas, toros no pueden faltar.

El Ayuntamiento está obligado á apurar todos los medios para que no nos quedemos sin esa fiesta.

Los toros son alegría y entusiasmo, des-

file de flores, de mantillas y de mujeres guapas... Los toros son para las Ferias lo que la música para el baile.

Todos los cacereños estamos obligados á dar algo para que haya toros. Es cierto que estos momentos no son los más propicios para cubrir suscripciones; los reservistas, los consumos, la tienda-asilo, etcétera, nos han dejado casi eshaustos los bolsillos; pero hay que hacer un esfuerzo más, porque si antes se trataba de los pobres, ahora se trata de la Feria, que es el orgullo de Cáceres.

Sabemos que de la suscripción para los reservistas sobrará cerca de la mitad de la cantidad que cada cual dió; y como ese dinero puede recogerlo el suscriptor, con él tiene ya para contribuir á las corridas de toros si ese es su gusto.

Sea con ese dinero, ó sea con otro, nosotros esperamos que las 8.000 pesetas de

suscripción, se cubran, porque se trata, repetimos, de la Feria de Mayo, y además tenemos nuevo Alcalde y justo es que se le ayude, como se ayudó á los anteriores.

### Balcones y escaparates.

Se tiene creido mucha gente que en nuestro pueblo fracasa cualquier empeño que

sea una novedad, porque nos falta humor y gusto para salirnos de la rutina.

¡Nada más lejos de la realidad! En Cáceres se hace todo lo que puede hacerse en cualquiera otra población de España (dentro de nuestra modestia, claro está), porque nos sobran elementos. Basta con querer hacerlo.

Y ahí van dos hechos, para no citar más, que lo acreditan. Una vez, las señoritas cacereñas y varios jóvenes nos sirvieron un minué en el casino de la Concordia irreprochable por la propiedad con que se presentaron las figuras; y el año pasado, en el carnaval, otras señoritas adornaron sus coches primorosamente.

Nunca las habían visto más gordas, pero les bastó su ingenio y su buen gusto para

salir airosas del empeño. ¿Adornarán ahora algunos balcones? Con flores, telas, cintas, abanicos, man-

tones de manila, iluminaciones de colores, etcétera, etc., y el sentimiento artístico de nuestras lindas paisanas, hay bastante para poner los balcones que nos tengan con la boca abierta admirandolos todo eldía, y si después asoman ellas su hermosura entre los adornos, todo el día y toda la noche.

¡A la obra preciosas cacereñas! En vuestras manos está el festejo más fino y que más relieve puede dar á la Feria. ¡A por el premio!

También los comerciantes sacarán sus recursos y pondrán sus escaparates, que dé gusto contemplarlos.

El comercio cacereño nunca fué tacaño. En esta ocasión dará pruebas de lo que es capaz.

1Y si nó al tiempo!

### EL LIRIO DE MI ENSUEÑO

Sonaba yo una noche y sonreia A la vista de un lirio perfumado, Que gracioso en su tallo se mecía Sobre la alfombra de vecino prado; Y yo que, enamorado Del lirio, le miraba, Mis ansias apuraba Bebiendo su hermosura Con dulce anhelo y celestial ternura

Verde era el prado y verde mi esperanza, Como verde era el tallo de mi lirio; Así Dios quiso que en igual balanza Se pesaran la flor y mi delirio: Convirtióse en martirio Mi dulzura primera;

Porque—janda á la pradera! Una voz me decia Con un timbre de inmensa melodía;

Pero al par otra voz, tan reposada Como el rezo de un santo anacoreta, Apenas la primera era pasada, Así me repetía: - No, pöeta Lucha como un atleta Contra esa vez infame, Que tus oídos lame Con lengua de impostura... ¡Junto á esa flor está tu sepultura!

No sé por qué me pareció enojosa Esta segunda voz, que así me hablaba... ¡Era tan dulce, tierna y melodiosa La que el lirio á cojer me convidaba!

Y entre tanto ondulaba La flor sobre su tallo En lánguido desmayo Merced al aura errante, Que besos mil le prodigaba amante.

Y yo, que con los ojos del deseo Más y más la miraba en aquel prado, Llegué à sentir las ánsias del mareo, En mi deseo al verme aprisionado; ¿Por qué con eco airado Aquella voz tan grave A la otra tan suave

Y una muerte fatal me predecía?

Pasado y mi tristeza,

Severa se oponía

Dudé un instante entre el fervor y el gusto; Mas pronto me empujaron mis anhelos A ir tras el placer, rehuir el susto Y la flor alcanzar de mis desvelos; Y, libre de recelos, Al lado de mi lirio Clyidé mi martirio

Para admirar tan sólo su belleza. -¡Ya eres mío!-me dije atolondrado, Y trémulo, afanoso y suspirante Fuí á aprisionar el tallo, confiado... En sierpe repugnante El tallo convirtióse

Mas joh dolor! [me arrepenti al instante!... Y mi lirio volvióse Ponzoñosa cabeza Que llegó hasta mi mano con presteza.

Y en mi dedo sentí el hálito inmundo Primero del reptil, después el diente Con que vertió en mis venas nauseabundo El veneno fatal de vil serpiente; Y senti juntamente Toda mi sangre helada

Por una carcajada Histérica y burlona, De esas con que Satán su triunfo abona.

Despertóme el dolor... Fué todo un sueño: Pero aquel sueño se fijó en mi mente, Y el recuerdo del lirio torvo el ceño Mantiene aun en mi nublada frente. Y es que mi afan presiente Que hay seres en la vida, Que cual la flor mentida, Se disfrazan de flores Para matar en faerza de dolores.

DIEGO B. REGIDOR h.L., yaarook ediinanes A

## El nuevo Alcalde de Cáceres.

Cuando nadie lo esperaba y menos el sr. González Borreguero, llegó á Cáceres la noticia de que este señor había sido susituído en la Alcaldía por el reputado conerciante y particular amigo nuestro don José Acha. 1898 - Pras 175 834 946

Tan gorda era la cosa que hubo muchos sobre todo los moretistas) que creyeron e trataba de una broma (como decimos en tro lugar de este número); pero la noticia e confirmó y el Sr. Acha tomará hoy posesión, según nos dicen, del cargo de Al-

calde. Pertenece el nuevo Presidente del Ayunamiento al primitivo grupo de canalejisas, que siguió al Sr. Trujillo en todas sus empresas contra los Sres. Chaves; es jóren, inteligente, amante de Cáceres, cabalero á carta cabal, y á falta de experiencia tel cargo lleva a el una gran voluntad que e sacará adelante en su gestión.

Entra á ocupar el puesto en momentos verdaderamente difíciles, à consecuencia le las que para el Ayuntamiento puede raer la transformación del impuesto de consumos; y por esto se hace indispensale que los concejales conservadores y noretistas le presten su apoyo, como se o prestaron, unidos á los canalejistas, al Alcalde saliente Sr. González Borreguero, sperando que este señor, autor de aquela transformación, se pondrá al lado del r. Acha para sacarle airoso, sin quebrano para las arcas municipales, en el asuno de los consumos.

Dice El Bloque que el Sr. Acha tiene proyectos en cartera que han de producir eneficios á la población. Así sea.

Esperamos conocerlos, así como que el . mevo Alcalde tendrá la suficiente inde-X endencia y entereza para "moverse por uenta propia,, y no llevado de la mano de ladie, con lo cual desmentirá á los que por hi dicen será prisionero del moretismo ue ha de seguir imperando en el Ayuntaniento, lo mismo que antes.

Reciba el Sr. Acha nuestra sincera enho abuena; aquí nos tiene para cuanto reunde en provecho de la ciudad y ojalá enga acierto en su gestión para que poamos darnos el gusto de aplaudirle, aunue sea demócrata.

¡Y mucho ojo con las sorprersas, que stamos en el tiempo de ellas!

**₹** 

## El real monasterio de Guadalupe.

Hace quince años, en junta magna celerada en Cáceres, bajo el patronato de la Reina Doña Cristina, se adoptaron dos cuerdos, encaminados á fomentar el enusiasmo y la devoción por el Real Monaserio de Guadalupe, el templo inmortal de as Bellas Artes nacionales en los siglos de ro. Esos acuerdos fueron: conseguir, cono se logró, la declaración de monumeno nacional, y al mismo tiempo remover la ropaganda, y confiar la custodia del ediicio á una Orden religiosa.

Recientemente se ha cumplido el segun-

do de aquellos acuerdos, encargando la custodia del Monasterio á la Orden Franciscana. La comunidad, penetrada de la alta y patriótica mision que le ha sido confiada, dedicóse desde el primer día con el mayor entusiasmo á devolver su antiguo esplendor al histórico Monasterio.

En el corto intérvalo de un año, que llevan de residencia en Guadalupe los religiosos Franciscanos, á mas de atender á las necesidades urgentísimas, restaurando multitud de ruinas, han recuperado el bellísimo claustro gótico, ejemplar clásico de nuestra arquitectura española en el siglo XV, próximo á desaparecer y convertirse en informe montón de escombros. Falta restaurarlo y adquirir la mayor y mejor parte del Monasterio, que amenaza derrumbarse, para lo cual no basta el trabajo constante y voluntad decidida dela Comunidad: se necesita el auxilio ó limosna de las personas piadosas y de todos los amantes de las glorias patrias.

El superior de la Comunidad, Fray Bernardino Puig, recibirá con gratitud cualquier donativo que se le remita para tan patriótica empresa.

### BIBLIOGRAFÍA

Libranos del pecado..., novelita por Emilio Martin de Caceres.

Cabe à la Biblioteca Juvenilia la honra de que en ella apareciese la primera novela de Emilio Martin de Caceres, un muchacho de singular valia, que ha de colocarse rapidamente en el altisimo lugar señalado á sus grandes méritos.

Libranos del pecado... titula á su primera labor en el género-literario que tanta gloria dió á nuestro señor Cervantes, habiéndola escrito en un estilo límpido, ágil y elegante-reflejo de su triunfaute mocedad - que unas veces se desborda en unas deslumbradoras imágenes y otras se plasma en unos párrafos brillantísimos.

El argumento es bellisimo, merecedor de ser deserrollado en un trabajo más importante y perfectisimamente amoldado al galano y suelto-lenguaje. Versa acerca de la lucha sostenida entre el corazón y el cerebro de un artista, es decir, el conflicto que nace de su ansia de posser una novia rica y de los impedimentos que para ello le opone el amor que siente por una jóven de espléndida hermosura y caudal exigno, impedimentos que no consiguen que deje de entablar relaciones con una favorecida de la fortuna, pero que al fin, luego de obligarle á abandonar á la no adorada. le hacen desechar toda idea de mezquinos intereses, dando el triunfo al puro cariño de su corazón de poeta por la femina de modesto capital y milagrosa belleza.

El savoir faire del novelista, que tanto descuidan hoy hasta los autores consagrados, brilla en este trabajo con rielar de maestro, por lo que se hace aun más simpática la narración de Libranos del pecado...

Y para terminar, como un mot de sin, diré que la novelita que me ocupa es el fiel testimonio de lo mucho y bueno que debemos esperar de Emilio Martin de Cáceres, un futuro gran maestro ...

GUILLERMO DE LOJA.

## Noticias Generales

Han regresado de Madrid, acompañado de su hermana D. Susana, D. Ramón Miña y de Santander con su señora madre y hermano D. Víctor Risueño.

Agrademos al Sr. Corugedo, contador del Ayuntamiento, los ejemplares del presupuesto para 1910, que nos ha remitido.

La Feria de Marzo.

En los días 21, 22 y 23 del corriente, tendrá lúgar nuestra Feria chica. He aquí el anuncio que ha publicado el Alcalde:

La Comisión de Feria, con cuya presidencia me honro, ha acordado lo siguiente: Primero. Que esta Feria se celebre, como en años anteriores, en los días arriba

indicados. Segundo. Que sigan facilitándose los pastos del Real y gratis asimismo cuantos puestos de todas clases se establezcan en el rodeo.

Tercero. Que se haga público para conocimiento de los feriantes, el que la policía municipal tiene órdenes para facilitar cuantas noticias se le pidan sobre arrendamientos de cuadras y establos para encierro de ganados y sobre hospedajes para forasteros. West me about the country

Cuarto. Que se establezcan puestos de piensos secos y verdes á precios sumamente económicos, dando á los feriantes todo género de facilidades al mejor éxito del mercado.

- vionoliz una must anno la sella de la se Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Cáceres. Operaciones durante el mes de Enero de

1910. Préstamos sobre efectos, 1.275, por valor de 6.240 pesetas 25 céntimos.

Préstamos sobre alhajas, 148, por valor

de 2.904 pesetas 50 céntimos. Efectos desempeñados, 1.302, por valor

de 6.782 pesetas. Alhajas desempeñadas, 158, por valor de 3.070 pesetas 50 céntimos.

Préstamos con fiadores, 30, por valor

de 11.630 petetas. Préstamos con fiadores cancelados, 30,

por valor de 9.573 pesetas. Imposiciones, 575, por valor de 11.204

pesetas. Reintegros, 132, por valor de 8.809 pesetas 85 céntimos.

Total de operaciones, 3.650, por valor de 60.214 pesetas 10 cêntimos.

Vinos finos de mesa del Marqués do Caro, 0'75 pesetas botella. Comercio de Quirós, Cáceres.

Ha sido nombrado por Real orden Alcalde de Coria, D. Mercedes Gutiérrez Clemente.

Hemos recibido los cuadernos 23 y 24 de la Cronica de la Guerra de Africa, en los que se continua la relación de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la llamada Semana trágica, y en ellos puede hallar el lector datos completos y verídicos de los edificios incendiados, y el proceder seguido por los sediciosos, lo mismo en los casos en que procedieron con crueldad que en los que se mostraron generosos.

Ambos cuadernos van ilustrados con fotograbados.

Los pedidos de la Crónica pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó directamente al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona

Es ya tan conocido el Licor del Polo que no necesita anunciarse para ser solicitado á todos. Si anúnciase, es por inculcar más y más en las masas populares las ventajas de la higiene dentaria.

X La Cámara de Comercio ha nombrado á D. Federico Ballell, D. Edelmiro Esteban, D. Francisco Cruz Quirós, D. Alfonso Bazaga, D. Francisco Belmonte, D. Luis Grande Baudessón, D. Pedro de la Peña, D. Manuel Castillo y D. Emilio Herreros

para formar la Comisión, que bajo la presidencia, de D. Lorenzo Santos, se encargará de hacer la propaganda para que los productos de esta provincia tengan lucida representación en la Exposición que se ha de celebrar en Buenos Aires, en el mes de Mayo, con motivo de las fiestas del centenario de la independencia de aquel país.

Los enfriamientos por el sudor se evitan con una fricción general de la higiénica Agua de Colonia de Orive, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el Agua Colonia de Orive.

Marcharon á Madrid, el Gobernador de Málaga D. José Trujillo y D. Rafael Durán y á Moraleja el Diputado provincial D. Pedro Felipe Gutiérrez. También han salido para la Corte los Sres. de Muñoz Torres (D. García) Diputado provincial, acompañado de la menor de sus hijas.

### Nuestros ferrocarriles.

Deseosos de ilustrar á la opinión para que forme acabado juicio en el pleito de los ferrocarriles secundarios de Cáceres á Trujillo y de Trujillo á Logrosán, en el número próximo comenzaremos á publicar el luminosísimo y concienzudo informe que ha dado en el asunto el Sr. Ingeniero don Alfredo Mateos, el cual entiende, como podrá apreciar el lector al examinar su trabajo, es más favorable por todos conceptos á los intereses de la provincia el proyecto de Cortés, Guillén y compañía; como siempre hemos sostenido nosotros.

Hemos tenido el gusto de leer una inspirada poesía escrita por el heroico cabo Mateo Terrón Presumido, alusiva á la guerra de Africa, donde tantas penalidades pasó y tan bizarramente se portó este hijo de Zarza la Mayor, sintiendo que el exceso de original no nos permita publicar dicha composición.

No es exacto—como equivocadamente ha dicho El Bloque—que haya cesado en el cargo de Secretario del Gobierno civil Sr. Banqueri. Mendanetan Charlestens

Esta tarde celebrará sesión extraordinaria la Comisión provincial.

También esta tarde, á las cinco, se celebrará una reunión presidida por el Gobernador civil Sr. Aparicio, para ver la manera de recaudar fondos con destino á los damnificados por las últimas inundaciones.

Desde el día 3 de los corrientes las horas de despacho en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, son de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde, durante cuyas horas se pueden hacer depósitos, reintegros, imposiciones, empeños y desempeños.

Rogamos á los suscriptores á quienes mandamos hace dias recibos de este periódico y que todavia no han liquidado con esta Administración, se dignen hacerlo á la mayor brevedad.

Caceres .- Tip. de Jiménez.



hasta un nino puede rapidamente, y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envio de

DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia. 97 - BARCELONA

Telegramas: RUB10.—Cuenta corriente con el Banco de España. Calle Alfansa Alfonso XIII, 28, Cáceres.

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material, Aparatos y Cristalería. Lámparas para Luz eléctrica desde 3 bujías en adelante Sifones para Retretes de todas clases.

Superfestates. - Escerias COMPRA-VENTA DE CEREALES DE TODAS CLASES

EN LA ESTACIÓN Cáceres.

GRANDES TALLERES DE MARMOLES

Medalla de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908.

Especialidad en magnificos dibujos para Lápidas.

SAN PEDRO, 4.—CÁCERES Sucursal en Plasencia, Valdegamas, 16. CONSIGNACIONES

COMISIONES

TRANSPORTES,

RAL DE

AGENCIA

OURE.

ATES

0

Z



effort to old to the relative of the same of the

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIADA EN MADRID

Capital social efectivo: 12 millones de ptas Completamente desembolsado

Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas ...... Fts. 58 Millones. Siniestros pagados desde su funda-

ción . . . . . . . . . . . . . . Pts. 130 Millones. Siniestros pagados por incendios (só-

lo en España) durante el año de como el como el 

45 años de existencia.

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA: Don Claudio Gonzalez Alvarez Oficinas: calle de Grajas, 15 y 17, CACERES

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de

Farmacia, Drognería y Fábrica de Gaseosas.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Onímicos.

Portal Llano. - Caceres.

La Borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA MARAVILLOSO

SE PUEDE TOMAR EN CAFÉ, TÉ, LECHE, LICOR, CERVEZA, AGUA O EN ALIMENTOS, SIN SA-BERLO EL BEBEDOR.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El Polvo Coza sólo es eficaz contra la embringuez.

El polvo (OZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etcétera). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana

ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vaelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongando muchos años la vida de ciertas personas La Casa que posee este polvo maraviloso, envia gratuitamente, á quien lo pida, un li-

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicado. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los

bro de testimonios y una muestra.

que se presenten en su farmacia.

76, Wardeur Street, Londres, 104, Inglate ra.

Depósitos en Cáceres: Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31. En Berzocana: Farmacia de D. S. Díaz Herrera. En Casar de Cáceres: Farmacia de D Antonio Andrada. En Guijo de Galisteo: Drogeria de D. C. Sánch z in Hervás: Farmacia de D. Juan López. En Miajadas. Farmacia de D. Mariano Terrazas. En Salvatierra de Santiago: Farmacia de D. H. Pérez Sanguino y Farc. de D. Joaquin

a UNA peseta los DIEZ kilos

en la Imprenta de este periodico

## GRESHAM

Life Assurance Society, Ld.

COMPAÑÍA INGLESA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

Progreso realizado en diez años.

La GRESHAM tiene constituído, para garantia de sus Asegurados en España, el depósito exigido por el art. 43 de la Ley de Presupuesto de 30 de Junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la Ley de 14 de Mayo 1908 y Reglamento del 26 Julio sobre Registro é Inspección de las Empresas de Seguro.

Oficina principal: St. Mildred's House.-LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

Dirección de la Sucursal Española:

Calle de Alcalá, núm. 18 moderno (38 antiguo). - Madrid (edificio propiedad de la Compañía)

è inspecciones en

Agencias principales | Barcelona, Plaza de Cataluña, 9. Bilbao, Gran Via, 18 Málaga, Marqués de Larios, 4.

Cáceres, Alfonso XIII, núm 30 y Agencias e las más importantes ciudades del Reino.

BANQUEROS EN LONDRES ...

Banco de Inglaterra. London Joint Stock Banck Ltd. Giyu Mills, Currie & C°. London & South Western Bank, Ld.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Crédit Lionnais, MADRID.—Banco Hispano-Americano, MADRID y en provincias los principales Baucos y Casas de Bauca. Anuncio autorizado el 8 de Junio de 1909 por la Comisaria general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento).

## CAFÉ VIENA

POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII .- Càceres.

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

Alfonso XIII, num. 16



CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

Productos químicos:

Superfosfato. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Sulfato de cobre. Sulfato de hierro. Sulfato de sosa. Glicerina.

Acido sulfúrico anhídrico. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados para todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos,

bajo la alta inspecsión del emineute agrónomo

Exemo. Sr. D. Luis Grandeau

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA

Portal Llano, núm. 9 .- CACERES

# ANNIM CROS

AGENCIA DE CACERES Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.-Nitrato de Sosa.-Superfosfatos.-Escorias

SALES DE POTASA Almacén en la fábrica de corcho (frente á la estación del Ferrocarril) OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.-MADRID

PARA PRECIOS Y NOTICIAS DIRIGIRSE AL DELEGADO EN ESTA PROVINCIA MARCELIANO MANZANO - Grajas, 1.—Cáceres

ದ CC ಡ

Contratista de Obras y fabricante de Mosáicos Hidráulicos,

ofrece al público sus Mosaicos con grandes existencias en Cáceres, Plasencia y Trujillo.

VENTAS DE Cementos, Yesos, Azulejos y Cañizo.

Caceres



### RELOJERIA FRANCESA JORJE CAPDEVIELLE

Ofrece su nuevo Establecimiento con un variat surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, des pertadores, cadenas, lentes, gafas, etc., á precios su mamente baratos.

También ofrece su taller, muy reformado con he rramental moderno, que tanto facilita y perfecciona di trabajo de composturas en relojes para obtener

Bien, pronto y barato. Calle Alfonso XIII, núm. 23. - Cáceres

SOCIEDAD GENERAL

# AZUCARERA DE ESPAÑA

AGENCIA COMERCIAL DE EXTREMADURA

CENTRO DE REPRESENTACIONES

grasas especiales para máquinas y carruajes; aparatos para apagar fuegos Miminax; pulpa de remolacha (gran pienso para toda clase de ganados).

> JOSÉ M. BENAVENT Cáceres.